



Resolución Directoral

N° - 2025 - MINCETUR/VMT/DGJCMT

Vistos, los Informes N° 0012-2024-MINCETUR/VMT/DGJCMT-DCS-LTM, 0028-2024-MINCETUR/VMT/DGJCMT/DCS-JAQ, 0029-2024-MINCETUR/VMT/DGJCMT/DCS-JAQ, 0041-2024-MINCETUR/VMT/DGJCMT-DCS-ETY y, 0079-2024-MINCETUR/VMT/DGJCMT/DCS-LTM, de fechas 21.02.2024, 10.07.2024, 10.07.2024, 15.10.2024, 17.12.2024, respectivamente; que contienen las actas de entrega de máquinas tragamonedas no autorizadas ante el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, por parte de la Policía Nacional del Perú;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27153, modificada por Leyes Nros 27796 y 28945, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, se regula la explotación de juegos de casinos y máquinas tragamonedas en el país;

Que, el artículo 24° concordante con el artículo 4° de la Ley N° 28945, confiere a la Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas –en adelante DGJCMT–, las facultades de autorización, fiscalización, supervisión, evaluación y sanción vinculadas a la explotación de juegos de casino y máquinas tragamonedas, con más precisión el artículo 25° del mencionado cuerpo legal, la facultad a: *“k. Proceder al comiso de aquellos juegos de casinos o máquinas tragamonedas que no reúnan las características técnicas señaladas en el artículo 10° de la presente Ley o que sean operadas en establecimientos que no cuenten con autorización, pudiendo requerir el apoyo de la autoridad policial”*;

Que, el artículo 243°-C del Código Penal referente al delito de funcionamiento ilegal de juegos de casino y máquinas tragamonedas o juegos o apuestas deportivas a distancia, establece como tipo penal: *“El que organiza, conduce o explota juegos de casinos y máquinas tragamonedas o juegos o apuestas deportivas a distancia, sin haber cumplido con los requisitos que exigen las leyes y sus reglamentos para su organización, conducción o explotación, será reprimido con una pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años (...)”*;

Que, en tal sentido, a fin de erradicar la conducta penal prevista en el artículo 243°-C del Código Penal, el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, realizan operativos cuyo fin es proceder al cierre de los establecimientos que operan en la ilegalidad y asimismo incautar de los bienes que se encuentren en su interior en explotación. Los bienes que son incautados, una vez saneada su situación legal respecto a su destino final, son puestos a disposición del MINCETUR para que proceda en ejercicio de sus competencias a su destrucción, por ser la entidad competente en materia de explotación de máquinas tragamonedas;

Que, durante el periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre del 2024, conforme a lo indicado en el párrafo precedente y conforme al artículo 67° del Reglamento de la Ley N° 27153, se suscribieron las Actas de entrega correspondientes a SETENTA Y NUEVE (79) máquinas tragamonedas

no destinadas a menores de edad y sus respectivas memorias de sólo lectura, partes y piezas, que fueron puestas a disposición de la DGJCMT en los meses de febrero, junio, octubre y diciembre de 2024, por parte de la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público;

Que, de acuerdo a los documentos remitidos por las entidades que incautaron las máquinas tragamonedas, éstas han sido puestas a disposición del MINCETUR para proceder a su destrucción de acuerdo a Ley;

Que, de acuerdo al literal I) del artículo 25° de la Ley N° 27153 y normas modificatorias corresponde a la DGJCMT: *“Proceder a la destrucción de juegos de casino y/o máquinas tragamonedas decomisados, en los casos en que corresponda”*;

Que, verificados los informes que contienen las respectivas actas de entrega, corresponde al amparo de lo previsto en el literal I) del artículo 25° de la Ley N° 27153, disponer la destrucción de SETENTA Y NUEVE (79) máquinas tragamonedas no destinadas a menores de edad y sus respectivas memorias de sólo lectura, partes y piezas, que fueran puestas a disposición de la DGJCMT en los meses de febrero, junio, octubre y diciembre de 2024, conforme al detalle que se consigna en el Anexo I de la presente resolución directoral, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por las distintas entidades públicas que en ejercicio de sus competencias procedieron a su incautación dentro del territorio nacional;

Que, a fin de hacer de conocimiento del público en general las acciones que realiza el MINCETUR con diversas entidades en materia de explotación ilegal de máquinas tragamonedas, procede la publicación de la resolución directoral a expedirse en la sede digital del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27153, modificada por Leyes N° 27796 y 28945, el Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR y el TUO de la Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”, estando a lo opinado en el Informe N° 001-2025-LVVC e Informe N° 005-2025-LVVC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°- Disponer la **DESTRUCCIÓN** de **SETENTA Y NUEVE (79)** máquinas tragamonedas no autorizadas ante el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus respectivas memorias de sólo lectura, partes y piezas, detalladas en el Anexo I de la presente Resolución Directoral, que fueran puestas a disposición de la DGJCMT por la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público.

Artículo 2°.- Publíquese la presente Resolución Directoral en la sede digital del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Firmado digitalmente
YURI GUERRA PADILLA
Director General
Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

ANEXO I

N°	Fecha de entrega	N° Informe	N° Acta	Distrito	Prov.	Dpto.	Fabricante	Serie	Precinto	N° de Maq.
1	14/02/2024	012-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 2DA FPPC CHOTA	CHOTA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	251376	1
2	14/02/2024	012-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 2DA FPPC CHOTA	CHOTA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	251377	1
3	14/02/2024	012-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 2DA FPPC CHOTA	CHOTA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	251378	1
4	14/02/2024	012-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 2DA FPPC CHOTA	CHOTA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	21379	1
5	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DEPINCRI PNP-HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236737	1
6	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DEPINCRI PNP-HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236738	1
7	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DEPINCRI PNP-HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236739	1
8	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DEPINCRI PNP-HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236740	1
9	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DEPINCRI PNP-HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236741	1
10	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DEPINCRI PNP-HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236742	1
11	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DEPINCRI PNP-HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236743	1
12	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DEPINCRI PNP-HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236744	1
13	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DEPINCRI PNP-HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236745	1
14	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DEPINCRI PNP-HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236746	1
15	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DEPINCRI PNP-HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236746	1
16	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DEPINCRI PNP-HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236746	1

C. Uno Oeste 050, Urb. Corpac - San Isidro, Lima

Central Telefónica: 513-6100

www.gob.pe/mincetur



ANEXO I

17	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236746	1
18	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236746	1
19	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236746	1
20	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236746	1
21	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236746	1
22	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236746	1
23	26/06/2024	0029-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236746	1
24	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236756	1
25	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236757	1
26	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236758	1
27	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236759	1
28	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236760	1
29	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236761	1
30	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	IGT	ILEGIBLE	236762	1
31	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236763	1
32	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236764	1

C. Uno Oeste 050, Urb. Corpac - San Isidro, Lima
 Central Telefónica: 513-6100
www.gob.pe/mincetur



ANEXO I

33	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	ARISTOCRAT	ILEGIBLE	236765	1
34	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236766	1
35	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236767	1
36	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236768	1
37	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236769	1
38	26/06/2024	0028-2024-JAQ	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP- HUANUCO	AMBO	AMBO	HUÁNUCO	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	236770	1
39	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	321351	1
40	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	321352	1
41	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	321353	1
42	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	321354	1
43	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	321355	1
44	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	321356	1
45	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	321357	1
46	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	321358	1
47	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	IGT	195608	236784	1
48	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	236785	1

C. Uno Oeste 050, Urb. Corpac - San Isidro, Lima
 Central Telefónica: 513-6100
www.gob.pe/mincetur



ANEXO I

49	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	236786	1
50	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	236787	1
51	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	236788	1
52	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	236789	1
53	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	236790	1
54	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	236791	1
55	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	321362	1
56	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	321363	1
57	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	321364	1
58	03/10/2024	041-2024-ETY	ACTA DE ENTREGA DE PINCRI PNP HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	----	----	321365	1
59	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018417	1
60	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018418	1
61	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018419	1
62	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018420	1
63	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018421	1
64	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018422	1

C. Uno Oeste 050, Urb. Corpac - San Isidro, Lima
 Central Telefónica: 513-6100
www.gob.pe/mincetur



ANEXO I

65	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018423	1
66	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018424	1
67	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018425	1
68	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018426	1
69	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018427	1
70	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018428	1
71	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018429	1
72	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018430	1
73	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018431	1
74	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018432	1
75	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018433	1
76	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	ARISTOCRAT	XAW214911	018434	1
77	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	ARISTOCRAT	XAW256291	018435	1
78	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018436	1
79	11/12/2024	079-2024-LTM	ACTA DE ENTREGA 1RA FPPC SATIPO	SATIPO	SATIPO	JUNIN	SIN PLACA DE IDENTIFICACIÓN	----	018437	1
									TOTAL	79

C. Uno Oeste 050, Urb. Corpac - San Isidro, Lima
Central Telefónica: 513-6100
www.gob.pe/mincetur

